

Ocultó contaminación del agua en 3 delegaciones **Concretan denuncia contra el titular de Cofepris por omisión**

Gabriel Zendejas

Ante las autoridades de la Procuraduría General de la República (PGR) fue presentada ayer una denuncia contra el titular de la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), Miguel Angel Toscano, por el delito de omisión, toda vez que no informó a las autoridades de las delegaciones de Tláhuac, Milpa Alta y Xochimilco, sobre la contaminación del agua.

Al respecto el diputado local, Alejandro Sánchez Camacho, indicó que esa denuncia contra Toscano Velasco es porque hizo muy

mal en no difundir durante tres meses los resultados de las pruebas que se realizaron en la red de agua potable de las mencionadas delegaciones, a pesar que tenía conocimiento de su contaminación con heces fecales y la bacteria E. Coli, pese a que estaba considerada como potable y clorada.

Tras salir de la PGR donde levantó esa denuncia junto con otros legisladores locales, y el también vocero de la fracción perredista en la ALDF, opinó que lo más lamentable fue que esta información la dio a conocer a través de un comunicado de prensa el 1o. de octubre, pero

nunca notificó de los resultados a las autoridades del gobierno del Distrito Federal.

Por lo anterior, considera que el funcionario incurrió en un delito que está tipificado en la fracción IV del artículo 214 del Código Penal Federal, por lo cual confió en que se desarrolle conforme a derecho, y se tenga respuesta antes de 30 días.

Incluso, el legislador local hizo un llamado a Toscano Velasco para que renuncie y deje su cargo frente a la Cofepris, antes que proceda en el ámbito judicial la querrela ante la Procuraduría General de la República (PGR).



Ayer asambleístas del PRD acudieron ante la PGR para presentar la denuncia contra Miguel Angel Toscano Velasco, titular de la Cofepris, quien nunca notificó sobre la contaminación del agua con heces fecales y la bacteria E. Coli. (Foto: Gustavo Hurtado).

